
La Dirección General Marítima niega el zarpe de un buque de bandera africana que se encuentra en Barranquilla



Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Barranquilla, negó el zarpe de un buque de bandera de Djibouti (África) y de nombre "Red Duchees" OMI 6919851, por presuntas inconsistencias documentales e incumplimiento de las normas de marina mercante.

El buque de carga que cuenta con 7 tripulantes a bordo, arribó a Barranquilla procedente de Aruba a finales del 2020, con el fin de realizar algunas reparaciones y cumplir con los procedimientos de inspección del estado rector de puerto que realiza el personal de la Capitanía de Puerto; allí, se evidenció que la motonave presentaba fallas técnicas que podrían poner en riesgo la vida humana en el mar.

Por eso, se informará a las demás autoridades competentes, con el objetivo de abrir la respectiva investigación; cabe resaltar que estas inspecciones las está desarrollando la Dirección General Marítima en los diferentes puertos de Colombia cumpliendo con las normas y convenios internacionales de la Organización Internacional Marítima (OMI) y el acuerdo de Viña del Mar.

La Autoridad Marítima continuara? trabajando con las entidades competentes y los diferentes actores del gremio marítimo y portuario, con el fin de mantener los mejores indicadores de seguridad integral marítima y fluvial del país.